

LA CAPACITACIÓN DE LOS DELEGADOS DEL CONSEJO POPULAR DE AMARILLAS PARA EL DESARROLLO DEL TRABAJO COMUNITARIO INTEGRADO

Lic:Maydolis Alonso Castillo¹, Lic:Nelson Lorenzo Rubí², Lic:Tania LLanes Rosa³, Lic: Damaris Linares Gener⁴, Lic: Raisa De los Angeles García Gómez⁵, Lic: Delma Fernández García⁶, Lic: Marilín Páez Fernández⁷

1- Filial Universitaria Municipal “Cesar Modesto Rodríguez Alayón”, Calimete, Matanzas, Cuba

Resumen.

El trabajo tiene como objetivo diseñar un sistema de actividades para contribuir a la capacitación de los delegados del consejo popular de Amarillas en el desarrollo del Trabajo Comunitario Integrado. Con la aplicación de las actividades propuestas se logró que los delegados de este consejo popular cambiaran su imagen en la comunidad, elevaran su preparación política ideológica, modificaran sus habilidades lingüísticas, se logró la integración de los factores y la comunidad, la labor protagónica de los líderes no formales aumentó. Se logró mayor participación popular en transformación de la realidad del consejo. Con la investigación se logró comprobar que en su totalidad los delegados de este Consejo Popular no utilizan el Trabajo Comunitario Integrado como método para el desempeño de su trabajo en la comunidad.

Palabras claves: Trabajo Comunitario Integrado ,comunidad participación y Capacitación

Introducción

Las concepciones de desarrollo en el contexto actual otorgan especial relevancia al espacio local y reconocen necesitar de la movilización del conocimiento, la tecnología y la innovación. En nuestro país la dimensión local está siendo cada vez más reconocido como lugar idóneo para articular los procesos productivos, sociales, culturales y ambientales de los distintos territorios a partir de reconocer la existencia de sus potencialidades y utilizarlas para enfrentar las problemáticas existentes. (Moreno 2008)

En el recorrido de nuestro ministro Miguel Díaz Canel por las universidades del país en el 2009 planteó: “la necesidad de colocar en las universidades una manera de pensamiento y actuación respecto a los problemas del país o problemas de un territorio, de manera que con todo el potencial científico – técnico, pedagógico, toda la cultura que tenemos en las universidades, puedan encontrar y aportar soluciones a los territorios”. Al respecto considera que la mejor manera de demostrar la pertinencia de la Educación Superior en las condiciones de Cuba es apostarle al desarrollo local, “porque éste es el escenario natural donde están todos nuestros problemas”.

El Trabajo Comunitario Integrado se ha declarado como un método de trabajo para lograr este desarrollo local al que aspiramos , en la aplicación de dicho método las Filiarias Universitarias Municipales pueden desempeñar un papel importante, pues como una labor de extensión universitaria les es posible asumir la preparación de los Delegados del Poder Popular y otros actores comunitarios para que, a partir de las necesidades sentidas de la población , sus criterios para la solución de los problemas, participen en el modelo de desarrollo local que adopte el territorio.(López .2008) .

En Cuba muchos autores han contribuido con sus investigaciones al Trabajo comunitario, el Grupo de Estudios para el Desarrollo de Comunidades de la Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas, Nydia González Rodríguez y Argelia Fernández Díaz (2006) Rianza Portal Moreno, Carlos Núñez, Carmen Nora Hernández (2006), quienes han elaborado varios trabajos sobre el tema que se aborda en la investigación. La autora considera necesario mencionar a María Isabel Romero Sarduy (2008), quien en su trabajo: Apuntes sobre el trabajo comunitario identifica a la comunidad como el espacio comunitario más oportuno donde se puede conocer la realidad actualizada de la sociedad, expresa diferentes

enfoques e irregularidades que caracterizan al trabajo comunitario, así como alude a la capacitación de los grupos de trabajo como vía fundamental para lograr cambios de esta naturaleza ; y a José Luís Rebellato (2008) en su trabajo: La educación Liberadora , Construcción de la Autonomía de saberes y Poderes Populares donde refiere que el concepto de poder cambia sustancialmente , transformándose en un poder que despierta los poderes de los actores sociales ; por ello mismo , el poder circula , tiene carácter provisorio y reclama constantemente participación. Desde una perspectiva ética valora como la educación popular ha ahogado la voz del pueblo con la voz autoritaria de los técnicos e intelectuales que se han arrogado el derecho de pensar en lugar de la gente.

Luego de haber valorado los criterios de los autores mencionados se pudo identificar al trabajo comunitario integrado como una práctica que logra la participación tanto de los integrantes de la comunidad o del barrio en la búsqueda de soluciones a sus propias dificultades, estimula la formación de valores y al aumento de sentimientos de solidaridad y de amor y respeto a la patria .Se reconoce que esta práctica no es usada correctamente y que en muchos escenarios solo se realiza en función de cumplir con una orientación ,lo que aparta a la población de ser protagonista de su propia realidad .

Los delegados del poder popular son sin duda alguna los representantes de los grupos de trabajo comunitario más cercanos a la realidad que viven las localidades. Los mismos tienen la responsabilidad de estar en el centro de los cambios y transformaciones que se dan en estos momentos en la sociedad; por lo que la imagen de esta figura debe adquirir otra identidad y lograr una preparación teórica - metodológica para el desarrollo del trabajo comunitario integrado en las comunidades, aspirando a que la misma participe activamente en el estudio e investigación de sus problemáticas.

La presente investigación se inserta en el consejo popular de Amarillas, municipio de Calimete, donde se comprobó que la imagen de algunos delegados debe transformarse en aras de mejorar sus habilidades lingüísticas, elevar su preparación política ideológica lograr la participación popular y convertir a la comunidad en gestora de sus propios cambios; utilizando el Trabajo Comunitario Integrado para lograr revertir esta realidad.

Partiendo de las consideraciones anteriores se determina como situación problemática la insuficiente preparación que tienen los delegados del consejo popular de Amarillas para el desarrollo del Trabajo Comunitario Integrado.

Teniendo en cuenta lo antes expuesto se propone como problema de investigación ¿Cómo contribuir con la capacitación de los delegados del consejo Poder Popular de Amarillas en el desarrollo del trabajo comunitario integrado?

Como objeto de investigación al trabajo comunitario y como campo, el desarrollo del trabajo comunitario integrado en el Consejo popular Amarillas. Para darle solución al problema científico se persigue como objetivo: Diseñar un sistema de actividades para contribuir a la capacitación de los delegados del consejo popular de Amarillas en el desarrollo del Trabajo Comunitario Integrado.

La investigación está regida por un enfoque dialéctico-materialista, marxista-leninista, que reconoce la posibilidad humana de conocer y transformar el mundo circundante y a sí mismo sólo si examina todos los fenómenos en movimiento y transformación constante, parte de un carácter objetivo y sistémico de la realidad y las infinitas posibilidades del género humano para transformar la realidad natural y social a partir de su actividad, lo que permitió mantener una coherencia lógica de la investigación y asumir una postura metodológica en cuanto a la selección y aplicación del resto de los métodos teóricos y empíricos necesarios. Desde esta metodología general se concibe la lógica del proceder investigativo donde se combinaron los métodos científicos generales del nivel empírico y teórico. Dentro de ellos el Análisis y síntesis, Inducción – deducción, Histórico-lógico, además de el Estudio documental, la observación, el Cuestionario, la Encuesta y la Entrevista.

Para la realización de este trabajo se tomó como muestra 6 delegados, 3 factores, 9 instituciones y 23 personas de una circunscripción del consejo popular de Amarillas.

Desarrollo.

1.1 Elementos para el desarrollo del trabajo Comunitario Integrado.

El trabajo comunitario integrado es el conjunto de prácticas diversas que instituciones y organizaciones implementan en las comunidades, ante todo con el fin de mejorar la calidad, las condiciones y el modo de vida de las personas. La comunidad constituye un sistema y como tal su actividad se desenvuelve objetivamente y por tanto debe ser analizada según diferentes dimensiones.

El trabajo Comunitario debe considerar como premisa y principio fundamental que: el ser humano está situado en varias dimensiones, por un lado se encuentra el espacio natural y

social que ejercen sobre él una influencia determinante durante toda su vida. Por otro lado existe en el tiempo, que lo provee de un pasado histórico que lo enriquece y proporciona una identidad, además se suma su sentido de futuro donde se plasman los anhelos, proyecciones y aspiraciones. Así, en un momento y espacio determinado lleva adelante sus actividades como integrante de una sociedad, de la cual es y se siente parte, desarrollando un sentido de pertenencia e identidad con sus pares y congéneres, cooperando con ellos en el mantenimiento y continuidad de su grupo.

El trabajo comunitario es definido por Nydia Gonzáles Rodríguez, no solo como trabajo para la comunidad, ni en la comunidad, ni siquiera con la comunidad; es un proceso de transformación desde la comunidad; soñado, planificado, ejecutado y evaluado por la propia comunidad. (NGR. 2006).

El trabajo comunitario apuesta a la transformación de las subjetividades, en tanto supone que no bastan las modificaciones físicas para que se produzcan cambios sean las percepciones y actitudes de las personas respecto a sus maneras de vivir y relacionarse en los grupos y comunidades de los que forma parte. (M.I.R, 2008).

La capacitación es una de las vías fundamentales para lograr cambios de esta naturaleza, incluye el trabajo con grupos e intenciona su fortalecimiento y organización, con el fin de que se construyan referentes y metodologías de trabajo comunitario compartidas, coherentes con un paradigma que privilegia el trabajo con subjetividad.

El proceso educativo ha de ser vivencial, para lo cual se sugiere la utilización de diferentes recursos, que no se apele solamente al razón como única manera de apropiación de los conocimientos sino a los afectos y la corporalidad como partes del todo que conforma a los seres humanos. Así intencionado el proceso, permitirá vivir relaciones grupales caracterizadas por la participación, el diálogo fraterno, la horizontabilidad en la comunicación, la creatividad y autonomía grupal.

1.1.1 Principios, objetivos y métodos que sustentan el Trabajo Comunitario.

a) Principios del trabajo comunitario:

1-Principio de la integración.

2-Principio del diagnóstico

3- Principio de la participación popular y el activismo.

4- Principio de la diferenciación educativa.

5- Principio de la competitividad y el estímulo.

b)- Objetivos.

El trabajo comunitario tiene como objetivo central fortalecer la defensa de la Revolución en todas las formas en que ella se expresa, consolidando así el proyecto cubano de desarrollo socialista, mediante la unidad y cohesión de los esfuerzos de todos para lograr el mejor aprovechamiento de las potencialidades de la comunidad. A través del Trabajo Comunitario Integrado es posible lograr otros objetivos como son:

- ✓ Coordinar e integrar la actividad de los diferentes representantes, organizaciones y líderes naturales en la proyección, ejecución y evaluación del Trabajo Comunitario.
- ✓ Desarrollar procesos de auto-dirección en el ámbito comunitario.
- ✓ Detectar y solucionar los problemas con la participación real de la comunidad.
- ✓ Defender, enriquecer y estimular los aspectos positivos, logros y éxitos alcanzados por la comunidad.
- ✓ Desarrollar la identidad cultural y el sentimiento de pertenencia a partir de la valoración y apropiación de lo mejor de la cultura e historia local, nacional y universal.
- ✓ Convertir el Trabajo Comunitario en una escuela de colectivismo y democracia socialista.
- ✓ Crear expectativas positivas y objetivas de desarrollo social y personal que contribuya al equilibrio emocional de los miembros de la comunidad (en especial niños, adolescentes y jóvenes).

c)-Métodos.

El trabajo comunitario comprende tres fases bien definidas aunque interrelacionadas:

- ✓ Diagnóstico.
- ✓ Elaboración y ejecución del plan de acción.
- ✓ Seguimiento y evaluación del proceso y del impacto del plan de acción

1.1.2. Aspectos que obstaculizan el desarrollo comunitario.

En el Proyecto de Programa de Trabajo Comunitario Integrado en Cuba se expresa “el problema cardinal del trabajo comunitario podría ser definido en términos de: cómo

articular de manera coherente los diferentes factores existentes en función de dinamizar las potencialidades de la comunidad encaminada al logro progresivo de su autogobierno” y señala que la respuesta practica a este problema encuentra hoy en día múltiples obstáculos materiales, objetivos y subjetivos entre los que se destacan la existencia de una cultura centralista-verticalita-consumista; multiplicidad de programas institucionales que actúan simultáneamente, pero sin un proceso de articulación de sus objetivos y métodos, con carácter poco diferenciado entre si y respecto a las especificidades de cada comunidad, además, el personal encargado de ejecutar los programas no está lo suficientemente preparado en relación con el trabajo comunitario, particularmente en lo concerniente a técnicas participativas y en algunas dimensiones importantes tales como de la actividad económica, los problemas ambientales y habitacionales. (M. I. M., 2008)

La respuesta práctica a este problema encuentra hoy en día múltiples obstáculos objetivos y subjetivos:

- ✓ La existencia de una cultura centralista-verticalita-consumista.
- ✓ Existencia de multiplicidad de programas institucionales que actúan simultáneamente.
- ✓ Lo cualitativo y viceversa, sin la debida unificación, lo que impide hacer análisis integrales y comparativos de los resultados.
- ✓ El personal encargado de ejecutar los programas en la base no está calificado en cuanto a lo que a trabajo comunitario se refiere.
- ✓ Se aprecia la tendencia a una producción teórica sin práctica y a una práctica sin el debido fundamento teórico, lo que impide sistematizar y divulgar experiencias que se llevan adelante en el país.

1.1.3 Documentos normativos del Trabajo comunitario integrado. Ley No. 91 de los Consejos Populares.

En la Constitución de la República aparece declarado el tipo de Estado que construimos y el principio doctrinario que sustenta su organización, expresado a través del postulado martiano de crear una República con todos y para el bien de todos, unitaria y democrática. Unidad en torno aun proyecto común que se manifiesta en el plano más general del país y cuyo sustento tiene en cuenta la identidad con el entorno más cercano, donde se ha de

materializar la libertad política, la justicia social, el bienestar individual y colectivo y la solidaridad, entre otros valores socialmente instituidos. En su artículo 104 reconoce la conformación de los Consejos Populares. Para el funcionamiento de los Consejos Populares se aprueba la Ley No. 9, en la misma sobre la labor de los delegados se puntualiza:

El más importante deber del delegado es el de trabajar, en el órgano del Poder Popular que integra, en la búsqueda de soluciones a los problemas que plantean las masas en las diferentes circunscripciones electorales del municipio. En esta función que es la principal del delegado como parte del poder del Estado, serán de inapreciable valor las iniciativas que despliegue y las propuestas que realice en la búsqueda de solución a los problemas que enfrente el órgano del Poder Popular en que actúe.

Los delegados promoverán encuentros periódicos con los dirigentes de las organizaciones políticas, sociales y de masas de su circunscripción, propiciar y organizar la participación de las masas, en el sentido más amplio, se corresponde con las funciones del delegado, para el cual esa participación popular significa su medio de trabajo y se expresa en la forma en que se involucra a la comunidad en todo momento. El delegado debe recorrer la circunscripción, intercambiar con los vecinos, realizar visitas a los hogares, entidades e instituciones. Debe interesarse por los problemas y las opiniones de los trabajadores, estudiantes, jubilados y las demás personas, de todo lo cual obtendrá una información valiosa para su labor, que le permita actuar, realizar propuestas y promover la toma de decisiones, sobre los asuntos que lo requieran.

Los delegados participan en su Consejo Popular, donde se cohesionan los esfuerzos, analizan los resultados de su labor, examinan las tareas priorizadas que deben realizarse, buscan y proponen soluciones a los problemas generales que afectan a los vecinos en la demarcación. Contribuyen a que se controlen y fiscalicen las entidades radicadas en el lugar. Coordinan las acciones para hacer efectiva la participación de los vecinos en las tareas que son de interés para la comunidad.

1.1.4 La participación comunitaria.

La participación comunitaria es el proceso social en el que el grupo de personas constituido en unidad social con intereses y aspiraciones comunes, que habitan en una zona geográfica determinada, identifican sus problemas y necesidades y toman las decisiones conducentes a

transformar su realidad de acuerdo a sus potencialidades, lo que implica decidir, ejecutar, controlar y evaluar cada solución proyectada.

La palabra participación tiene dos significados principales, el primero es “Dar parte”, es decir comunicar, informar o notificar, desde este punto de vista, la participación sólo es posible con el libre acceso a la información de lo que ocurre alrededor, que de una forma u otra afecta nuestra vida. El otro significado que se utiliza más, es “Tener parte en una cosa”, es decir, compartir, entrar, intervenir, contribuir, donde cada integrante de la comunidad es una parte del todo y como tal interviene, comparte y contribuye. Así, la palabra implica al mismo tiempo el derecho a tomar parte, por ejemplo en las decisiones, así como el deber de contribuir, es decir tomar la responsabilidad por el grupo si estos están de acuerdo. (M.I.R. 2008).

El profesor Enrique Pastor Seller(2009), plantea una concepción operativa de la participación, entendida como proceso de acción y transformación social, al vincular su articulación en mecanismos y orientada a conocer en que medida influye o puede influir en el proceso de toma de decisiones respecto al diseño, gestión y evaluación de las Políticas Públicas de Servicios Sociales en el ámbito municipal y, a su vez, encontrar estrategias prácticas que permitan gestionar y orientar la intervención profesional, organizacional y/o política para mejorar la realidad social, relacional e institucional.

Por otra parte, de acuerdo a la Dra. María Teresa Caballero: "la participación es el derecho de cada ciudadano a expresar sus ideas y decidir sobre su futuro. En el ámbito personal significa decidir sobre lo que concierne a su propia vida y como colectivo implica decidir sobre el proyecto histórico y el futuro que se desea.

Participación es: dar criterios, opinar, evaluar; acciones que llevan implícito lo consciente y lo activo. Es la proyección hacia el futuro mediato e inmediato a partir de las aspiraciones, intereses, las problemáticas e iniciativas de colectivos e individuos que conforman una unidad, con el objetivo supremo de buscar soluciones propias a los problemas de su entorno." Hoy Cuba se encuentra en un momento de tránsito paradigmático del modo de participación popular, lo que tributa directamente a la viabilidad de la revolución. Se trata de la necesidad de construir un nuevo modo de participación popular que absorba el asumido en las primeras etapas de la revolución, como garantía de la unidad en la lucha antiimperialista y de la

memoria histórica, y al mismo tiempo de respuesta a los retos del presente (Colectivo de Autores. Autodesarrollo Comunitario, 2006.)

1.1.7 La capacitación en el sistema.

“La capacitación es una inversión, porque implica gastos financieros, materiales, físicos y psicológicos que deben revertirse en beneficios, no sólo para la persona capacitada, sino también para la organización, que proporciona la capacitación que al final debe quedar más fortalecida y en mejores condiciones”. (V..Mesa.2007.3-4)

Una concepción del proceso de capacitación, como la expresada anteriormente, constituye el fundamento que permite afirmar que la capacitación puede contribuir a los procesos formativos y de desarrollo que conforman la educación.

La capacitación tiene un carácter cíclico, interactivo, en ascenso y en procesos, lo que facilitan la estructuración de modelos de gestión, cuyo propósito no es solo coadyuvar al ordenamiento lógico de las acciones de capacitación, sino que persiguen un mayor rendimiento, en cuanto al impacto de sus resultados en todos los órdenes.

Las experiencias han demostrado que ya pasaron los tiempos de realizar acciones aisladas de capacitación, ésta debe proyectarse estratégicamente en sistema para luego poder medir el impacto de dichas acciones.

A partir de este enfoque se concibe a la capacitación como una transformación, cuyos objetivos van encaminados a eliminar o atenuar deficiencias e insuficiencias que limitan el alcance de los objetivos estratégicos generales de la organización, que en el orden productivo, educativo o de servicios, son trazados por la institución.

Se debe tener en cuenta a la hora de capacitar una comunicación eficaz, considerándola como un proceso de interacción entre los sujetos, que se materialice en el desarrollo de habilidades en el componente informativo, emocional y visual que permite lograr el objetivo de formar hombres y mujeres capaces y el método es aprender haciendo, enfrentándose a los problemas y resolviéndolos, primero con ayuda y luego de forma independiente. En consecuencia el sujeto participante no solo adquiere ciertos conocimientos y habilidades, sino que transforma actitudes y cambia la visión de su propia práctica, elemento indispensable para los profesores en el desempeño de la capacitación .

1.1.6 Fundamentos del sistema de actividades para la capacitación a los delegados.

El enfoque de sistema aplicado al tema que se trabaja en la tesis permite ofrecer una concepción integral del sistema de acciones a partir del vínculo en las relaciones entre sus componentes y sus respectivas funciones y asegura la fundamentación teórica y metodológica del mismo, diseñado para los delegados del consejo popular Amarillas.

Se trata de procesos a mediano y largo plazo, de tipo global y centrado en una comunidad concreta, entendida ésta como el conjunto formado por los siguientes elementos y sus interrelaciones: territorio, población, recursos y demandas, dinámica de relaciones de poder (asimetrías).

El proceso comunitario es complejo y difícil, aparecen obstáculos técnicos y metodológicos relacionados con una escasa formación en esta temática y con el que se pretende poner en marcha acciones que van a contracorriente del modelo imperante.

Las dificultades encontradas en cada una de las etapas se pueden ir solucionando a partir del trabajo y colaboración de todas las personas implicadas en el proceso y la convicción de estar desarrollando un trabajo serio y con rigor.

Esta propuesta requiere de la utilización de métodos participativos porque estos se fundamentan en el manejo de acciones educativas para el aprendizaje, aprendizaje para provocar cambios en los conocimientos, habilidades, actitudes y valores de los participantes : el sistema de acciones educativas responde a la decisión relativa de cómo lograr el objetivo y la adquisición de los saberes; por ello, se le asigna al profesor el papel de guía-conductor mientras que al delegado se le demanda su activismo para que se produzca el recorrido por todo el ámbito comunitario ,se propone: conocimientos sobre los objetivos y estrategias de la tarea que le permiten seleccionar el conocimiento previo pertinente y aplicarlo dentro de contextos específicos y, en segundo lugar, la regulación de los propios procesos cognitivos en relación con metas y objetivos conscientes que significa planificarse, y evaluarse, valorar sus propias actitudes y limitaciones con respecto a la demanda cognitiva, así como también el propio desempeño durante el curso de la misma. No se considera ocioso reiterar que a partir del objetivo general, para el diseño del sistema de actividades propuestas , se derivan objetivos coherentes, por la conceptualización de sistema, de acuerdo con el enfoque comunicativo-funcional que se sostiene, y que tienen por finalidad desarrollar, entre otras, capacidades que subyacen al conocimiento: saber realizar un diagnóstico, utilizar los recursos que afloran en las fortalezas que existen en la

comunidad, identificar los elementos característicos de la situación de comunicación y el contexto, interpretar y expresar significados inferenciales, usar el lenguaje como mecanismo de conocimiento e instrumento de interacción social, etc

Lo anterior expuesto se garantiza con el uso de métodos que promueven la participación activa y consciente, el desarrollo de la actividad cognoscitiva y la creatividad en la interacción personal-social que se propicia en el salón de clase porque como se conoce, los procesos internos, individuales del aprendizaje desarrollador van siempre precedidos de acciones externas, sociales “conjuntas” que permiten discernir al profesor-conductor-facilitador en las situaciones y ambientes de aprendizaje qué “nivel de ayuda” requiere el delegado y determinar el nivel que está en condiciones de realizar de acuerdo con su desempeño .

De esta manera se entiende que aquello que es obstáculo o conflicto muchas veces es la oportunidad de repensar acciones y de nuevos posicionamientos que permiten avanzar hacia intervenciones más efectivas.

Acciones educativas: Sistema de actividades de comunicación encaminadas a capacitar a los delegados del consejo popular Amarillas en el desarrollo del trabajo comunitario integrado. Se plantea en tres etapas.

- ✓ Fase constativa: Donde se planifican todas las acciones a desarrollar, se seleccionan los objetivos y se trazan las metas a alcanzar.
- ✓ Fase ejecución: En esta etapa se ponen en práctica acciones dirigidas a la realización de acciones dirigidas al alcance de los objetivos propuestos.
- ✓ Fase control: Etapa en la que se verifican el desarrollo de las acciones propuestas.

El sistema de actividades educativas propuestas para la capacitación de los delegados en el desarrollo del trabajo comunitario integrado enfatiza en el sentimiento de los delegados de vivencias afectivas positivas, al propiciar su acercamiento al contenido del mismo a través de la realización de las acciones que conforman el sistema, logrando la formación de un conjunto de valoraciones sobre el trabajo comunitario integrado,

2.1. Análisis de los resultados sobre el estado actual del Trabajo Comunitario en el consejo popular Amarillas

Teniendo en cuenta el objetivo de la encuesta aplicada a los delegados se puede referir que los delegados encuestados tienen conocimientos limitados para desarrollar el trabajo

comunitario integrado en sus circunscripciones, lo que representa un obstáculo para el desarrollo local al que se aspira tener en nuestras comunidades. Por lo que se considera de suma importancia la valoración del MSC Roberto Carlos Delgado Burgos , acerca de la formación y capacitación de los dirigentes y activistas comunitarios ya que es más que importante para la consolidación de nuestro proyecto revolucionario y coincide con los criterios acerca de el desarrollo de capacidades y habilidades en los dirigentes y activistas para la organización y dirección del trabajo a escala de la comunidad ya que es un elemento de cardinal importancia para el cambio que se quiere obtener. Se trata de alentarlos y capacitarlos para un trabajo que posee una gran complejidad y que requiere mayor atención por las administraciones municipales, organismos y factores, que demuestran que el esfuerzo comunitario no es suficiente.

La encuesta aplicada los diferentes factores demostró que tanto los factores como las instituciones de este consejo popular obstaculizan con su poco compromiso la labor del delegado y el desarrollo de la autogestión de la comunidad.

La comunidad brindó su apoyo a través de las respuestas de la encuesta que demostró que tanto la imagen, como la gestión de los delegados en la comunidad deben cambiar y estar en función de lograr movilizar a los factores y organismos para enfrentar los problemas de la comunidad sin limitar su participación en la toma de decisiones y juntos lograr desarrollar un diagnóstico comunitario participativo.

En la entrevista a la funcionaria del gobierno se comprobó que la asamblea Municipal presenta insuficiencias en la aplicación del Trabajo Comunitario Integrado como método de trabajo y que repercute en los diferentes consejos populares que se ven afectados por la preparación que tienen sus delegados para enfrentar el desarrollo de este método e involucrar a la población , que es quien tiene que producir sus líderes , sus liderazgos y sus estructuras de grupo para desarrollar sus propias prácticas.

Teniendo en cuenta los resultados de los instrumentos aplicados, se elaboró el sistema de actividades.

El sistema de actividades en la propuesta.

El término “sistema” está estrechamente vinculado a cuestiones puramente filosóficas, como la teoría general de sistemas o el enfoque sistémico, este último componente

importante de la dialéctica materialista. Para analizarlo se deben tener en cuenta categorías filosóficas que se relacionan estrechamente, como:

- Lo general: agrupa los rasgos generales que se manifiestan, sin excepción, en todos los objetos de una clase.
- Lo particular: integra los rasgos propios y específicos de algunos de los objetos de una clase determinada.
- Lo singular: determina los rasgos particulares de un objeto, que hace que sea único e irrepetible y permiten agruparlos en determinadas acciones.

El sistema de actividades es una combinación de métodos y técnicas que pueden ser utilizadas para influir sobre los factores predisponentes, facilitadores y reforzadores. Para poner en práctica estas actividades se pueden utilizar diferentes métodos: Métodos de capacitación, de comunicación y organizacionales. En sentido general se trata de utilizar un tipo de educación alternativa participativa, pues conforma un proceso activo donde se potencia el desarrollo del trabajo comunitario. Para la elaboración del sistema de actividades se tomó partido por el enfoque histórico cultural establecido por Vigotsky y sus seguidores ya que este centra su interés en el desarrollo integral del hombre, determinado en lo fundamental por la experiencia socio histórico. Su base filosófica es el Materialismo Dialéctico.

Se conforma el sistema entendiendo las actividades como un proceso a través del cual transita el delegado, que implican de manera general enseñar a través de la relación con los conocimientos necesarios sobre el tema determinado, a captar significados, sentidos y lograr como objetivo la comprensión de todos los recursos necesarios para desarrollar con calidad el Trabajo comunitario Integrado al que se aspira en cada comunidad. El sistema se elaboró considerando que cumpliera determinados requisitos:

- a) Flexibilidad.
- b) Enfoque personalizado.
- c) Protagonismo.
- d) Coherencia.
- e) Estilo adecuado de comunicación

Las actividades propuestas para la superación de los delegados están proyectadas de forma clara y sencilla de modo que llegue a cada uno de ellos sin tener en cuenta el grado o

nivel de escolaridad. Para la elaboración de las mismas se tuvo en cuenta la concepción teórica – metodológica que sustenta el Trabajo Comunitario Integrado y la comunicación como herramienta indispensable en el desarrollo de cualquier labor con las masas.

Las actividades proponen además lograr que cada una de las instituciones involucradas en el trabajo comunitario laboren al unísono para impulsar los cambios y transformaciones a los que aspira la sociedad. La propuesta tiene un valor práctico, en tanto fue diseñada teniendo en cuenta las condiciones actuales del Trabajo Comunitario Integrado en el consejo popular de Amarillas y de la preparación que demuestran tener los delegados del mismo lugar para su desarrollo.

El sistema de capacitación se organiza a partir de los elementos que determinan las funciones de los delegados del poder popular en las comunidades y la preparación de los mismos en el desarrollo de Trabajo Comunitario Integrado, así como la posibilidad de que las instituciones de la comunidad se involucren, sean parte de las soluciones que puedan aparecer y contribuyan al desarrollo de proyectos trabajo comunitario como vía de tránsito al desarrollo local que se aspira en cada municipio.

Cada una de las actividades propuestas les permitirá a los delegados mejorar su preparación para el desempeño de la función que lo pone en el centro de su circunscripción como gestor e impulsor de su desarrollo.

Objetivo general: diseñar un sistema de superación que contribuya a la capacitación de los delegados del Consejo Popular de Amarillas en el desarrollo del trabajo comunitario integrado

Objetivos específicos:

- ✓ Elevar el nivel de información de los delegados sobre el desarrollo del trabajo comunitario integrado.
- ✓ Proponer acciones con participaciones multisectoriales para el desarrollo del trabajo comunitario en el consejo popular

Beneficios esperados:

- ✓ Elevar el conocimiento de los delegados del poder popular en el desarrollo del trabajo comunitario integrado.

- ✓ Ofrecer elementos de análisis e información para la búsqueda de alternativas que ayuden a la participación popular y al desarrollo de proyectos comunitarios en la comunidad.

El sistema esta formado por 10 actividades, que dan respuestas a las potencialidades y necesidades de los delegados constatadas en el diagnóstico. Se propone desarrollarlas con las modalidades de: panel (1), debate (1), mesa redonda (1), conferencia (5), seminario (3), y taller (1); con una frecuencia semanal, con la organización siguiente: Título, objetivo, tiempo de duración, forma organizativa, medios de enseñanza, desarrollo de la actividad, evaluación, conclusiones, orientaciones para el trabajo independiente y bibliografías.

Se citan algunas actividades

Actividad # 1. Título: Mi consejo popular

Objetivo: Contribuir al conocimiento de cómo surgen y evolucionan los consejos populares.

Temática: Correspondencia entre consejo popular, comunidad y delegado.

Método: Explicativo.

Procedimiento: Diálogo, intercambio.

Técnica: Panel Tiempo: 1h

Preparación previa: Antes de realizar la actividad el profesor deberá de hacer un estudio sobre por qué y cuándo surgieron los consejos populares y las funciones objetivas del delegado dentro de la comunidad; así como las limitaciones, ventajas y líneas de perfeccionamiento.

Introducción

Se realizará un comentario sobre la evolución de los consejos populares a partir del 1990 y las reformas a la constitución de la República de Cuba realizadas en julio de 92.

Se abrirá el intercambio mencionando las características de los consejos populares que se corresponden con la concepción de comunidad. Referirse a su:

- Organización territorial
- Estructura
- Objetivos y funciones

El profesor dará más importancia a los objetivos y funciones .En sentido general pudiera decirse que los consejos populares han sido creados con el objetivo primordial de garantizar una representación del Estado en la comunidad, que vele por la eficacia de la producción y

los servicios y asegure la participación de la población en la fiscalización y control de las entidades y a su vez conozca las necesidades e inquietudes de los miembros de la comunidad y ofrezca el apoyo necesario para su solución .

Se resaltarán la función de los presidentes de consejos para ejercer su mandato con autonomía teniendo en cuenta que es el máximo representante del Estado en la estructura, es decir en la comunidad.

Se abordará a través del debate las limitaciones, ventajas y líneas donde se debe perfeccionar el trabajo en los consejos populares; así como las actividades que realiza el delegado para hacer cumplir los objetivos en su consejo popular.

Conclusiones.

La conclusión de la actividad será a través de una técnica de participación donde los cursistas escribirán a su juicio que constituye hoy en su consejo popular una limitación para que se puedan cumplir los objetivos establecidos en la Constitución referidos a la creación de los Consejos populares.

Bibliografía:

Raíza Portal Moreno y Milena Rivera Silva (2007) Comunicación y sociedad.p36.

Actividad # 2 Título: La foto del delegado

Objetivo; Contribuir a elevar el compromiso político del delegado ante la función que realizan.

Temática: La imagen del delegado en la circunscripción. El cumplimiento de sus funciones.

Método: Expositivo. Procedimiento: diálogo, intercambio.

Técnica: Debate Tiempo: 1h

Preparación previa: El encargado de realizar la actividad deberá hacer un estudio de la Ley 91 de los consejos populares, sobre sus funciones y papel protagónico en las circunscripciones.

Introducción: Se sugiere comenzar el taller presentando una técnica de preparación para garantizar un ambiente positivo en las relaciones entre los cursistas.

Se aplicará la técnica: “El rumor”. Se le dará un comentario sobre la actitud de un delegado X ante sus funciones y se tramitará de voz en voz , desde el primero de la fila hasta el último. Luego se comparará el primero con el último.

Desarrollo.

Utilizando el resultado de la técnica se aprovechará por el profesor la oportunidad de resaltar el alto compromiso político que hoy tienen los delegados del poder popular para impulsar el desarrollo local , así como resaltar su valentía y labor como revolucionario dentro de la comunidad.

Se debatirán sus funciones y obstáculos que presentan para cumplir con ellas en su circunscripción o comunidad. Se resaltarán algunos puntos que serán necesarios para llevarlos a una reflexión sobre la imagen que hoy tienen en la comunidad y que exige de un cambio.

Se sugiere los siguientes puntos para el debate:

- Su interés por el trabajo que realiza frente a los nuevos cambios que atraviesa el país en su modelo económico.
- El cumplimiento de sus funciones y la búsqueda de soluciones a los problemas de su circunscripción.
- Sus cualidades morales.
- Su capacidad y habilidades para desarrollar el trabajo.
- Su flexibilidad, motivación y desempeño.
- Su compromiso revolucionario.
- Manejo de relaciones interpersonales.
- Habilidades comunicativas.

Conclusiones: Se harán valoraciones de la imagen del delegado ante la comunidad ,sus posibilidades para enfrentarse al cambio , sus necesidades y criterios acerca de la labor que hoy realizan.

Evaluación: El profesor pedirá a los cursistas construir la foto de un delegado haciendo las valoraciones necesarias según lo abordado en la actividad.

Bibliografía: Ley 91 de los consejos populares.

Comunicación y sociedad. (2007)Raíza Portal Moreno y Milena Rivera Silva.P36

Actividad # 3 Título: Mi trabajo en la comunidad

Objetivo: contribuir al conocimiento de qué es el trabajo comunitario.

Temática: Importancia del trabajo comunitario en la labor del delegado

Método: Expositivo

Procedimiento: diálogo, intercambio.

Técnica: Debate Tiempo: 1h

Preparación previa: El encargado de dirigir la actividad debe prepararse en todo lo relacionado con el trabajo comunitario, su importancia, objetivos y necesidades.

Introducción: La actividad comenzará con la aplicación de la técnica de las ideas escritas. Se le pedirá a los participantes que escriban en silencio lo que para ellos es el trabajo comunitario.

Cuando hayan terminado cada uno intercambia su lista de ideas con la del otro y a esa nueva lista se le incorpora sus propias ideas hasta que cada miembro tenga las ideas enunciadas. En caso de que las personas se inhiban, el profesor puede crear su propia lista en aras de suscitar el debate y la reflexión. Desarrollo. Partiendo de las reflexiones de la actividad inicial se analizará el concepto de trabajo comunitario como: sistema de acciones técnicas (de proyección) y práctica (de ejecución) dirigidas a la comunidad, con el fin de estimular, impulsar y lograr el desarrollo social, por medio de un proceso continuo, permanente, complejo e integral a partir de la participación de la población.

Para el debate además se incorporarán las siguientes preguntas:

a)- ¿qué importancia tiene el trabajo del delegado en cada circunscripción?

El trabajo comunitario tiene gran importancia para el delegado, ya que es un método de trabajo que le permite tener la posibilidad de atender mejor y de forma coordinada a las necesidades que la población expresa; aprovechar mejor los recursos disponibles e incorporar de forma activa a la vida social económica y política del país a los pobladores de cada localidad a través del protagonismo de la población en la transformación de su entorno.

b)- ¿Cuáles son sus objetivos?

El trabajo comunitario tiene como objetivos:

- Transformar la comunidad mediante el protagonismo.
- Propiciar cambios en los estilos y modos de vida en correspondencia con sus tradiciones y el fortalecimiento de su actividad económica y sociopolítica.

c) ¿Quiénes además del delegado participan en el desarrollo de trabajo comunitario en la comunidad?

Dentro de los actores sociales que apoyan al delegado están:

- Núcleo zonal del PCC.
- Representante de los CDR., de la FMC., de la ACRC., Salud., Cultura, educación y deporte

d)- ¿Qué papel juega la participación popular en el desarrollo de trabajo comunitario? ¿Sus niveles para lograrla?

Se debatirá lo que representa la participación de la comunidad en el logro de cualquier tarea .Analizar sus niveles: formar parte, tener parte y formar parte.

Conclusiones: Se puntualiza por qué es importante que se utilice por el delegado como método de trabajo.

Evaluación: la evaluación se realizará a través de un buzón de quejas y sugerencias .El profesor pedirá a los delegados escriban en un recorte de papel tres dificultades y sugerencias para el desarrollo del trabajo comunitario en su circunscripción.

Actividad # 4 Título: ¿Cómo conozco a mi circunscripción?

Objetivo: contribuir al conocimiento de los elementos teóricos para la elaboración del diagnóstico.

Temática: El diagnóstico una herramienta de trabajo en la labor del delegado.

Método: Expositivo Procedimiento: diálogo, intercambio.

Técnica: Mesa redonda Tiempo: 45 minutos.

Preparación Previa .El profesor encargado deberá estudiar los pasos metodológicos para la elaboración del diagnóstico.

Introducción: Para comenzar la actividad el profesor aplicará una técnica de participación para estimular la creatividad de los cursistas, se podrá hacer a través de una lluvia de ideas.

Se seleccionaran las más valiosas y cercanas al objetivo de la actividad, llegando a la conclusión de que solo a través del diagnóstico podrán conocer todo acerca de lugar donde deben jugar un papel protagónico.

Desarrollo: El debate partirá entonces de la pregunta: ¿Qué es un diagnóstico?

Según el diccionario:

a)-El diagnóstico es el análisis minucioso de la situación actual para detectar problemas existentes sus causas y tendencias.

b)-Forma de ordenar los datos e información sobre cómo es y qué problemas tiene una determinada realidad”.

c)-una buena guía para realizar un autodiagnóstico comunitario es pensar cómo vivimos, qué hacemos, qué tenemos, qué nos falta.

Y continuará con otras preguntas que se sugieren, como:

- ¿Quién ayuda al delegado a realizar el diagnóstico?
- ¿Qué beneficios podemos obtener con los resultados del diagnóstico?
- ¿Qué pasos vamos a seguir para la elaboración de un diagnóstico?

Realizar el análisis partiendo de que el diagnóstico exige dos tipos de actividades básicas:

Recogida de información: recopilación de datos acerca de cómo se manifiestan los problemas, su extensión y opinión sobre estos.

Reflexión: Indagación sobre el origen de los fenómenos, su impacto, su desarrollo.

Para ello es necesario

a)- Intercambio con líderes de la demarcación.

b)-Elaborar un ejercicio colectivo

Analicemos estos aspectos:

a)-infraestructura comunitaria: qué servicios (agua, luz, gas, vereda) hay en la comunidad, cuáles faltan, cuáles hay que mejorar..

b)-Aspectos económicos: cuáles son las formas de subsistencia, los distintos tipos de trabajo, si hay desocupados, las fuentes de trabajo que existe en la comunidad.

C-Aspecto social: cómo son nuestras familias, los niños, los jóvenes, estado de escolaridad y salud, como son sus formas de esparcimiento...

¿Qué problemas sociales son los más graves?

d)-Aspecto institucional: qué instituciones trabajan en la comunidad, qué hacen, qué necesidades atienden.

¿Son públicas o privadas?

También hablemos de las organizaciones de base, cómo trabajan, qué problemas tienen...

Después hay que identificar problemas

No se trata sólo de conocer los problemas o necesidades de nuestras comunidades, también es necesario hablar de las causas de esos problemas, dónde tienen su origen, en qué situación se presentan.

Por lo tanto, además de preguntarnos cual es el problema, hay que preguntarse cuales son las causas.

La tercera actividad del diagnóstico se llama “priorización de problema

¿Cómo se hace?

¿Qué significa esto?

Teniendo en cuenta los recursos que tenemos en la comunidad, las necesidades, a quiénes daríamos solución: elegimos el más importante y luego el más urgente.

Para elegir un problema, nos tenemos que hacer las siguientes preguntas:

- ¿A cuántos vecinos beneficia la solución de este problema?
- ¿Cuál está más a nuestro alcance para resolver actualmente? ¿de qué manera podemos resolver los demás problemas en el futuro?
- ¿Si nos faltan recurso, podremos conseguirlos?
- ¿Por donde convendría empezar primero?
- ¿Que se puede postergar y qué es urgente?
- ¿Cuál generaría más trabajo comunitario, participación?

Conclusiones: Se concluirá refiriéndose a la importancia de que todos utilicen el diagnóstico para actualizar las necesidades más crecientes en los barrios así como fortalezas y debilidades.

Evaluación: la evaluación de la actividad será a través de la aplicación de la técnica del P.N.I (positivo, negativo e interesante), y traer para el próximo encuentro el diagnóstico de su circunscripción. Guía para la formulación de Proyectos comunitarios

Actividad # 5 Título: Solucionando Problemas

Objetivo: Contribuir al conocimiento de la elaboración de proyectos comunitarios.

Temática: Los proyectos comunitarios como alternativa a la solución de problemas en la comunidad.

Método: Explicativo. Procedimiento: Intercambio, diálogo.

Técnica: Panel.

Preparación previa: el profesor encargado de realizar la actividad debe prepararse en todo lo relacionado con los pasos metodológicos para la elaboración de un proyecto comunitario.

Introducción: La actividad comenzará con el control de la evaluación del encuentro anterior donde los delegados traerían el diagnóstico de su circunscripción. Por lo que el profesor pedirá a los mismos mencionar los problemas detectados a través del mismo, esto serán escritos en el pizarrón al finalizar se preguntará ¿Cuáles de estos problemas podrán solucionarse en la comunidad? , ¿Cómo los solucionamos? Se aprovechará para introducir la posibilidad de realizar proyectos comunitarios en beneficio de la comunidad y en aras de su autogestión en su desarrollo.

¿Qué es un proyecto comunitario ¿--- Un proyecto es un plan de trabajo.

Por lo general, cualquier tipo de proyecto, responde a las siguientes preguntas:

¿qué vamos a hacer?	nombre del proyecto: lo que se quiere hacer.
por qué lo vamos a hacer?	fundamentación del proyecto: es el diagnóstico y por qué elegimos ese problema para solucionar

¿para qué lo vamos a hacer?	objetivos del proyecto: qué solucionaría ese proyecto.
¿dónde lo vamos a hacer?	localización geográfica, el lugar, barrio, ciudad o pueblo donde se desarrolla el proyecto
¿cómo lo vamos a hacer?	listado de actividades para concretar el proyecto
¿quiénes lo vamos a hacer?	los responsables de las distintas actividades
¿cuándo lo vamos a hacer?	el tiempo que se tardará en hacer el proyecto
¿qué necesitamos para hacer el proyecto?	listado de recurso y cantidad necesaria (materiales, humanos; financieros)
¿cuánto va a costar el proyecto?	presupuesto: precios de los recursos, según cantidad y tiempo de utilización.

No siempre los proyectos tienen este orden, pero no hay que olvidar ninguno de estos datos, son todos importantes.

Otra cuestión importante es diferenciar las etapas o ciclos del proyecto y los pasos que hay que seguir para su formulación.

Un proyecto es un conjunto ordenado de actividades con el fin de satisfacer necesidades o resolver problemas.

Las etapas de un proyecto son:

- diagnóstico
- programación
- ejecución
- evaluación

El diagnóstico y la programación se corresponden con la formulación del proyecto, luego se lo ejecuta y finalmente se lo evalúa.

Versión ampliada de las preguntas clave para el diseño del proyecto

¿Cuál es el problema?

Definir la meta como la solución a este problema.

Desglosar la meta en un conjunto limitado de objetivos .

Identificar recursos e impedimentos.

Generar un conjunto de estrategias para utilizar de estos recursos, evitar los impedimentos y obtener los objetivos.

Elegir la estrategia más efectiva

Decidir la organización (estructura, quién hace qué, presupuesto, agenda). y

Decidir sobre la supervisión, informes, evaluación.

La pregunta de gestión «¿Qué queremos?» se expande a las tres primeras de la lista ampliada:

- ¿Cuál es el problema?
- Definir la meta como solución al problema.
- Desglosar la meta en un conjunto limitado de objetivos.

Nuestros objetivos especifican lo que queremos. Son la respuesta al problema prioritario de la comunidad. La pregunta de gestión «¿Qué tenemos?» se expande en:

Identificar recursos e impedimentos.

La pregunta «¿Qué tenemos?» se puede dividir en dos partes: (1) qué es valioso o útil dentro de lo que tenemos (recursos) y nos puede ayudar a conseguir lo que queremos y (2) qué puede obstaculizar (impedimentos) el camino para lograrlo. Estas dos partes pueden constituir secciones o capítulos separados del diseño del proyecto.

La pregunta «¿Cómo utilizar lo que tenemos para conseguir lo que queremos?» se expande en tres puntos:

Generar un conjunto de estrategias para utilizar los recursos, evitar los impedimentos y obtener los objetivos.

Elegir la estrategia más efectiva.

Decidir la organización (estructura, quién hace qué, presupuesto, agenda).

Esta pregunta también incluye un presupuesto. El presupuesto detallado se debe añadir como apéndice. Cada línea de este presupuesto en detalle debe incluir los costes totales de cada punto del presupuesto. Las líneas se agruparán según los tipos similares de gastos (por ejemplo, salarios, vehículos, comunicaciones, combustibles, transporte). Si es posible, distinga entre componentes reutilizables (equipos que se pueden usar otra vez con posterioridad) y a fondo perdido (suministros que se gastan).

La cuarta cuestión «¿Qué pasará cuando lo hagamos?» se expande en muchos puntos importantes del diseño del proyecto que resumen en:

Decidir sobre la supervisión, informes, evaluación.

Conclusiones: Las conclusiones de la actividad se hará a través de las ideas de los delegados sobre los proyectos comunitarios y las condiciones que tienen en su circunscripción para desarrollarlos.

Evaluación: El profesor repartirá tarjetas con cada paso metodológico para la elaboración de un proyecto, estas estarán numeradas, tendrán que organizarlas teniendo en cuenta lo aprendido en la actividad.

Actividad # 6 Título: “Las palabras”

Objetivo: Contribuir al conocimiento de los delegados sobre el uso las técnicas para una buena comunicación.

Temática: La comunicación, necesidad de su uso para el logro de cualquier labor.

Método: Expositivo Procedimiento: diálogo, intercambio Técnica: debate’

Preparación: El profesor se autopreparará con todo lo relacionado a la comunicación y las técnicas para pueda ser eficaz en el desarrollo de la labor que realiza el delegado.

Introducción: la actividad comenzará con una técnica participación donde los cursitas escribirán tres palabras que expresen su interés para el desarrollo de cualquier actividad. Se recogerán las tarjetas y se debatirá acerca del poder de la palabra para comunicarnos. Es un tipo de actividad especial la cual no solo socializa, sino también sirve para regular su conducta y la de otros hombre El profesor podrá preguntar:

¿Qué se entiende por comunicación?

¿Qué otras formas conocen para comunicarnos?

Desde lejanos tiempos hay dos formas de entender la comunicación:

-Acto de informar, de transmitir, de emitir intercambio, relación de compartir de hallarse en correspondencia, en reciprocidad,

¿Cuales son los niveles de la comunicación?

Interpersonal: Es una interacción que tiene lugar en forma directa entre dos o más personas y en la que pueden utilizarse los cinco sentidos con retroalimentación inmediata.

Intragrupal: Es la que se realiza dentro de un grupo específico, por ejemplo la familia.

Intergrupal: Es la que se realiza en una comunidad local .A ella le es inherente la comunicación pública , en la cual ,la información se produce y se distribuye por medio de un sistema de comunicación especializado..

¿Qué importancia le atribuyen a los relaciones entre usted, la comunidad y la comunicación?

Se puntualizaran aspectos para valorar que serán importantes para mantener una buena actitud ante el desarrollo de una comunicación eficaz:

--Saber escuchar, opinar y callar.

--Empatía.

--Aceptación .Respeto de criterios.

---Flexibilidad.

---Tolerancia.(incluye paciencia)

--No agredir nunca la autoestima del otro.

---Ser sensible ante los problemas de los demás

----Saber integrarse al grupo.

---Debe ser sencillo, amistoso: un compañero por más reconocimiento, título, experiencia que tenga.

---Uso de un lenguaje apropiado al auditorio.

Se proponen una serie de normas necesarias para una buena escucha, permitiendo a su vez una eficiente comunicación.

a)- Deje de hablar...No podría escuchar si usted está hablando, no entenderá.

b)- Muestre que usted está interesado en lo que están diciendo.

c)- Mírelo a la cara, de preferencia a los ojos.

d)-Sea paciente, no muestre que está apurado, no interrumpa y no mire el reloj.

e)-Haga preguntas, esto estimula a la otra persona a hablar, denota que usted está oyendo,

incluso usted puede retomarse sus últimas palabras y dirigirle la pregunta.

f)-Sea breve: debe presentarse cuando está siendo reiterativo o está cansando a la otra persona, o molestándola, pase entonces de hablar, déjelo para otra ocasión. No sea latoso.

Se comentarán algunas barreras que pueden obstruir la comunicación.

- Escucha inadecuada, falta de atención.
- Empleo de un lenguaje chabacano e inadecuado.
- Ambiente amenazador.
- Muestra de rechazo.

Conclusión: Las conclusiones de la actividad será ofreciendo la oportunidad de que ellos expresen sus propias experiencias en el desarrollo de su labor.

Evaluación: La evaluación de la actividad será pedir a los cursitas escriban en una tarjeta las reglas más usadas en para su trabajo para lograr una buena comunicación.

Conclusiones

La consulta a las diferentes fuentes bibliográficas y documentos propició la determinación de los fundamentos teóricos metodológicos necesarios para la preparación de los delegados en el Trabajo comunitario Integrado

El sistema de superación que se presenta posibilita fortalecer la preparación de los delegados para el desarrollo del Trabajo Comunitario Integrado de una forma clara y con herramientas importantes para la comprensión de los contenidos ofrecidos en cada actividad.

El diagnóstico evidenció que el estado actual de trabajo Comunitario en el Consejo Popular de Amarillas necesita de una transformación, pues en el mismo no se realiza ningún proyecto de Trabajo Comunitario Integrado.

Bibliografía.

Alfonso, G. *Valores y vida cotidiana*. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana (2008)

Alejandro, M. Romero, M. *¿Qué es la educación popular?* .Editorial caminos. La Habana. (2008)

Cortés, M. /s. a /. *La investigación en comunicación Social comunitaria*. Colombia. Universidad Nacional Abierta y a Distancia.

Barbero, M. *Trabajo comunitario, organización y desarrollo social* .Alcarza editorial .Madrid (2006).

Caccia , Silvio *Tecnologia social e desenvolvimento local*. En: *Tecnologia Social: Uma estratégia para o desenvolvimento*, Sindicato Nacional dos Editores de Livros. Disponible en: <http://utopia.com.br/rts.net> [Consultado el 20-11-2010]

Corrales, P. Ensayo: *La Nueva Tecnología del Trabajo Social*. Disponible en: tsocial.ulagos.cl/ensayos/trabajos/Pa [Consultado el 12-12-2010]

Díaz, Argelina y Gonzáles, Nidia./s.a /*Trabajo Comunitario*. Selección de Lecturas. Editorial Pueblo y Educación. La Habana

Gonzáles Achón, Laritza y Méndez Julia, Hilda. *La formación de actores para el desarrollo comunitario* .CIERIC. / consulta 15 mayo 2010 .Disponible en <http://www.cooperhabana.cu/dl.Estrategia de capacitación> . (2009)

Gómez Labrada, A. R. *Tendencias históricas en el proceso de educación Comunitaria*. Las tunas. Centro universitario “Vladimir Ilich Lenin.” Consulta 10 junio del 2010. Disponible en <http://www.uo.educ.cu/ojs/index.php/stgo/article>.

Guzón Camporredondo, Ada. *Desarrollo Local en Cuba. Retos y perspectivas*. Editorial Academia. Cuba (2006).

López J. *La extensión universitaria en la Nueva Universidad Cubana*. Ext-001 Universidad .La Habana. (2008).

Núñez Jover, Jorge .*Universidad, conocimiento, innovación y desarrollo local, Cátedra CTS + I y CAB*, Universidad de La Habana. (En soporte digital).(2010)

Pastor Seller, Enrique .*Participación ciudadana y gestión de políticas sociales municipales* .Editorial Editum. Agora. Universidad de Murcia. (2009)

_____ *Participación y democratización de las políticas de servicios sociales en el ámbito municipal*. En Revista Portuaria, Vol IX nº 1. Universidad de Huelva.: 69-81. (2009)

_____ *La gestión de la política social en la administración local*. En Revista Vasca de Administración Pública, núm.: 85. Instituto Vasco de Administración Pública del Gobierno Vasco. 18- (2009)

Rivero P. R: Alonso F. J: Riera. *Auto desarro Comunitario-Teoría y Método*. Edit. Feijóo UCLV. Santa Clara. (2006)

Rivero Pino, Ramón .*Los grupos como espacios al servicio del trabajo social* .En colectivo de autores. Autodesarrollo Comunitario. Crítica a las mediaciones sociales recurrentes para la emancipación humana. Santa Clara: Editorial Feijoo (2006).

Saladriega Medina, Hilda. *Introducción a la teoría y la investigación en comunicación*. La Habana .Editorial Félix Varela. (2006).